

Nicolás Petro colaborará con la justicia colombiana en caso de lavado de activos

Nicolás Petro, hijo del presidente colombiano Gustavo Petro, anunció este martes que colaborará con la justicia en el marco de la audiencia de imputación de cargos por presunto lavado de activos y enriquecimiento ilícito.

Quiero anunciar a Colombia que he decidido iniciar un proceso de colaboración para contar nuevos hechos. Lo hago por mi familia y mi bebé que viene en camino», afirmó el hijo del mandatario durante la audiencia.

Durante el procedimiento judicial, el diputado de departamento Atlántico señaló que no es culpable de los delitos de lavado de activos y enriquecimiento ilícito, por lo que no aceptó los cargos que se le imputan.

Según los datos de la fiscalía, el caso dio inicio cuando la exesposa de Petro, Day Vásquez, entregó su teléfono a las autoridades para que investigaran chats, llamadas y otras pruebas que demostrarían que el hijo del presidente se enriqueció ilícitamente y lavó dinero.

Vásquez reconoció que esos dineros nunca entraron a la campaña presidencial del actual mandatario, sino que iban a ser destinados para la compra de una mansión en la zona de Villa Campestre, en la ciudad de Barranquilla.

Por otra parte, la fiscalía insistió en que Nicolás Petro es un funcionario público y que el sueldo que recibe, al ser su única actividad, no justifica sus ingresos mensuales, que serían superiores a 50.000 dólares.

Con información de Primicia